

**Términos y Condiciones - Post Feria ConVivienda Jun25**

Viva Negocio Inmobiliario S.A.C. - RUC: 20493040643. Válido para separaciones realizadas desde el 17/06/2025 hasta el 18/06/2025.

(1) Ahorro referencial que aplica para el departamento 2206 del proyecto Los Geranios 2 Conjunto Residencial - Edificio 05, con un precio de lista de S/145,490. El ahorro hasta S/44,100 está conformado por la suma de los descuentos de VIVA más el bono del Buen Pagador para Vivienda Sostenible. (2) Bono de descuento VIVA de S/15,000 aplica para el Departamento 2206 del proyecto Los Geranios 2 Conjunto Residencial – Edificio 05 y aplica solo para modalidades de pago con crédito hipotecario directo o al contado. (3) Se refiere al Bono del Buen Pagador + el Bono para Vivienda sostenible. Para acceder al Bono del Buen Pagador dependerá si accede al financiamiento del Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Las condiciones, requisitos, valor y vigencia de los bonos del buen pagador y bono para Vivienda Sostenible son determinados por el Fondo Mi Vivienda y/o MVCS. El otorgamiento del bono para Vivienda Sostenible aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). (4) Imágenes referenciales del departamento piloto Los Laureles Condominios. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto Los Geranios Conjunto Residencial. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (5) Ahorro referencial que aplica para el departamento 1502 del proyecto Acacias Villa Residencial – Edificio 04, con un precio de lista de S/221,500. El ahorro hasta S/47,200 está conformado por la suma de los descuentos de VIVA más el bono del Buen Pagador para Vivienda Sostenible. (6) Bono de descuento de S/20,000 aplica para el Departamento 1502 del proyecto Acacias Villa Residencial – Edificio 04 y aplica solo para modalidades de pago con crédito hipotecario directo o al contado. (7) Se refiere al Bono del Buen Pagador + el Bono para Vivienda sostenible. Para acceder al Bono del Buen Pagador dependerá si accede al financiamiento del Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Las condiciones, requisitos, valor y vigencia de los bonos del buen pagador y bono para Vivienda Sostenible son determinados por el Fondo Mi Vivienda y/o MVCS. El otorgamiento del bono para Vivienda Sostenible aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). (8) Imagen referencial del departamento piloto de Acacias Villa Residencial. Los ambientes, espacios y materiales de este departamento piloto son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto Acacias Villa Residencial. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (9) Ahorro referencial que aplica para el departamento 1506 del proyecto Cerezos Club Residencial – Edificio 04, con un precio de lista de S/247,000. El ahorro hasta S/34,100 está conformado por la suma de los descuentos de VIVA más el bono del Buen Pagador para Vivienda Sostenible. (10) Bono de descuento de S/20,000 aplica para el Departamento 1506 del proyecto Cerezos Club Residencial – Edificio 04 y aplica solo para modalidades de pago con Crédito Hipotecario Directo o al Contado. (11) Se refiere al Bono del Buen Pagador + el Bono para Vivienda sostenible. Para acceder al Bono del Buen Pagador dependerá si accede al financiamiento del Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho

bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Las condiciones, requisitos, valor y vigencia de los bonos del buen pagador y bono para Vivienda Sostenible son determinados por el Fondo Mi Vivienda y/o MVCS. El otorgamiento del bono para Vivienda Sostenible aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). (12) Imágenes referenciales del departamento piloto Cerezos Club Residencial de 67m<sup>2</sup>. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (13) La entrega del inmueble se realizará previa coordinación, una vez se haya realizado la cancelación total del bien y firmada la escritura pública. (14) Ahorro referencial que aplica para el departamento 1506 del proyecto Los Parques del Callao Condominio Residencial – Edificio 01, con un precio de lista de S/244,295. El ahorro hasta S/41,200 está conformado por la suma de los descuentos de VIVA más el bono del Buen Pagador para Vivienda Sostenible. (15) Bono de descuento de S/14,000 aplica para las tipologías X06 del proyecto Los Parques del Callao Condominio Residencial – Edificio 01 y aplica solo para modalidades de pago con Crédito Hipotecario Directo o al Contado. (16) Se refiere al Bono del Buen Pagador + el Bono para Vivienda sostenible. Para acceder al Bono del Buen Pagador dependerá si accede al financiamiento del Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Las condiciones, requisitos, valor y vigencia de los bonos del buen pagador y bono para Vivienda Sostenible son determinados por el Fondo Mi Vivienda y/o MVCS. El otorgamiento del bono para Vivienda Sostenible aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). (17) Imágenes referenciales del departamento piloto de Los Parques del Callao Condominio Residencial. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (18) Los modelos, marcas, tamaños, capacidades y demás aspectos técnicos de los equipamientos serán definidos y a discreción de la inmobiliaria. El equipamiento variará dependiendo de la Etapa del proyecto. (19) Ahorro referencial que aplica para el departamento 203 del proyecto Parques del Mar - Edificio 02, con un precio de lista de S/430,000. El ahorro hasta S/82,000 está conformado por la suma de los descuentos de VIVA más el bono del Buen Pagador para Vivienda Sostenible. (20) Bono de descuento de S/67,900 aplica para el Departamento 203 del proyecto Parques del Mar - Edificio 02. (21) Se refiere al Bono del Buen Pagador + el Bono para Vivienda sostenible. Para acceder al Bono del Buen Pagador dependerá si accede al financiamiento del Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Las condiciones, requisitos, valor y vigencia de los bonos del buen pagador y bono para Vivienda Sostenible son determinados por el Fondo Mi Vivienda y/o MVCS. El otorgamiento del bono para Vivienda Sostenible aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). (22) Imágenes referenciales del departamento piloto. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (23) Ahorro referencial que aplica para el departamento 1107 del proyecto Los Parques de Breña Club Residencial – Edificio 01, con un precio de lista de S/294,594. El ahorro hasta S/44,100 está conformado por la suma

de los descuentos de VIVA más el bono del Buen Pagador para Vivienda Sostenible. (24) Bono de descuento de S/30,000 aplica para las tipologías 04, 05, 06 y 07 con vista externa hacia Jr. Pariacoto, del proyecto Los Parques de Breña Club Residencial – Edificio 01 y aplica solo para modalidades de pago con Crédito Hipotecario Directo o al Contado. (25) Se refiere al Bono del Buen Pagador + el Bono para Vivienda sostenible. Para acceder al Bono del Buen Pagador dependerá si accede al financiamiento del Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Las condiciones, requisitos, valor y vigencia de los bonos del buen pagador y bono para Vivienda Sostenible son determinados por el Fondo Mi Vivienda y/o MVCS. El otorgamiento del bono para Vivienda Sostenible aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). (26) Imágenes referenciales del departamento piloto de Los Parques de Breña Club Residencial. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.